

EL DEFENSOR

DEL

MAGISTERIO

PERIÓDICO DE 1.^a ENSEÑANZA

FUNDADOR

D. JOSE GUMBÁU Y SERRA

DIRECTOR

D. MANUEL VINAS HOMS

PRECIO DE SUSCRIPCION

RES PESETAS SEMESTRE

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Cort-Real. 4 pral

GERONA

Obra nueva:

EL PRIMER MANUSCRITO

POR

D. José Dalmáu Carles

FONDO DEL LIBRO

Lecturas Educativas

Lecciones de Cosas

Género epistolar

Ejercicios de recitación

Ejercicios de reflexión

Biografías

100 grabados

Un tomito de 177 páginas cubierta al cromo, 10 ptas. docena

EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

La conversa del 23

Conforme estaba anunciado, el día veintitrés del próximo pasado diciembre tuvo lugar en esta capital la conversa á cargo del señor Santaló sobre «Las Conversas de Cataluña.»

He aquí lo que dijo poco más ó menos el ponente.

Compañeros: ¡Qué bien me encuentro aquí! Tras año y medio de añoranza, por obligada ausencia, vuelvo á vosotros con el corazón lleno de gozo, dispuesto á cooperar con entusiasmo á la labor del magisterio gerundense.

Traigo de allí, del hermosísimo carmen catalán que se llama Campo de Tarragona, preciado jardín favorecido extraordinariamente por Natura, un abrazo de aquellos maestros para vosotros: recibidlo, pues, á la vez que mi saludo de amigo. Todos vamos siguiendo la misma trayectoria, todos andamos por el mismo camino, á todos impulsa el mismo deseo: el de engrandecer á la patria predicando el bien, haciendo el bien, enseñando el bien.

Antes de empezar propiamente la *conversa*, debo dar una explicación, ó de otro modo, he de hacer yo una aclaración.

En EL DEFENSOR, «Campanilla» anticipó en un suelto libre la conversa de

hoy, que debía darla un maestro talentado y experimentado, de esta provincia. Ese maestro no soy yo, como se comprende, porque no me coje ninguna de las circunstancias atribuidas á la persona aludida en el suelto; ese maestro es uno que no ha respondido al llamamiento (creo que por asuntos particulares) y que, en consecuencia, no ha podido ser el ponente del acto de hoy. Sin embargo, me consta que el aludido quiere á las conversas aunque no asiste casi nunca á ellas. Le debe ocurrir lo que á tantos otros compañeros, que aun con el mejor deseo y propósito firme, al llegar la ocasión se quedan en casa, ó por asuntos de familia ó por razones económicas. De aquí que cuando en una conversa cuento cuarenta maestros presentes, me imagino que hay reunidos doble número por lo menos. Algunos de los ausentes, que yo sumo á los presentes, se adhieren al acto por medio de carta; otros se hacen representar por un amigo; otros callan, pero su espíritu en alas del deseo vá á la conversa: éstos y aquellos buscan ávidos el periódico que ha de informarles del acto que no han podido presenciar.

Dicho esto, y para no perder tiempo, que sé ha de faltarnos, voy al tema. Mi trabajo se reduce á historiar brevemente las conversas de Cataluña. A continuación, *entre todos*, hemos de señalar el rumbo de las futuras, supuesto el convencimiento general de que son buenas.

De cómo nacieron las conversas en la forma que hoy se verifican, lo ha contado en EL DEFENSOR el gran propagandista de ellas, Lorenzo Jou, de Llansá, aquí presente.

En esta provincia, la primera la dió en Figueras el malogrado compañero don Francisco Ferrer, á la sazón interino de Rosas y fallecido (e. p. d.) hace algunos meses en la villa donde arraigaron sus amores. El conversante hizo el sacrificio de trasladarse el día señalado de Gerona, en donde actuaba de opositor, á la capital ampurdanesa. Habló sobre el tema «La Geografía por el dibujo» ó sea de la facilidad con que los niños aprenden geografía con el dibujo de mapas. Ferrer conocía tanto la cuestión, que le fué sumamente fácil convencernos de la eficacia del procedimiento. De Ferrer conservo aún un mapa minúsculo, hecho por el querido compañero, que puede competir con el mejor trabajo litográfico de ese género. Los alumnos de Ferrer en este sentido hacían trabajos sorprendentes; algunos de éstos se exhibieron en la conversa.

La segunda conversa la dió don Esteban Carles, en este mismo local en donde ahora estamos reunidos. Fué concurridísima. Habló Carles sobre el trabajo manual, y presentó varios objetos contruidos por los niños de su Escuela. La oportunidad de esta conversa, en un periodo que no se hablaba de otra cosa en nuestras revistas profesionales que de trabajo manual, despertó gran interés. Del calor de ella nacieron sin duda los cursillos de trabajo manual que dieron respectivamente el mismo Carles uno para maestros y maestras en Cassá

de la Selva, y otro en Gerona para profesoras, doña Estrella Noguer, maestra pública por oposición en sus mocedades y ahora en su juventud maestra privada en esta capital.

El eco de las conversas y de los cursillos llegó a toda España. El magisterio nacional tuvo por un momento fija su vista en nuestra provincia en donde alboreaba, por decirlo así, el movimiento precursor del resurréxit de nuestra fecunda é interesantísima clase.

Los mismos elementos que organizaron las conversas, y prepararon indirectamente los cursillos, pensaron en fundar una *normal de verano* para ampliar estudios, contando exclusivamente con la protección de los compañeros entendidos y el deseo de aprender de otros muchos. La idea no llegó a realizarse, sin duda por querer que fuese grande lo que en un principio debió de ser humilde.

Véase, pues, como la acción, el entusiasmo y la fé, *caló* en el magisterio gerundense. Es que no hay esfuerzo improductivo; es que, como en el orden material, nada se pierde: las ideas, como las simientes, *germinan* siempre que se vierten al público, y se desarrollan más ó menos según las condiciones del tiempo y del lugar.

D. Cainilo Gozálbez, maestro de la escuela superior de Figueras, leyó un trabajo—con motivo de otra conversa—sobre educación cristiana, que fué aplaudido. Pero el trabajo hermoso de Gozálbez no cuajó como conversa, dicho sea con franqueza. Tenía cierto *olor* á conferencia, se le dió cierto carácter académico, no se suscitó ó no hubo *conversación*, y por ello se comentaba en el sentido de que ninguna conversa debe tomar los moldes viejos de las conferencias pedagógicas muertas. Sería laborar en balde y negar valor á los hechos históricos, si nos empeñáramos en crear un cuerpo robusto alimentándolo con sustancias tenidas de antemano como mortíferas.

Tras de Gozálbez, vino Bosch conversando sobre lo que podríamos llamar extensión escolar. También fué oportuno el trabajo de Bosch. Era en tiempo que lo hecho en Guijo de Sta. Bárbara, echado al público por un reputado periodista madrileño, llenaba la mitad de la prensa. Verdaderamente, el acto del cura, del médico, del secretario y del farmacéutico del lugar, enseñando al pueblo los principios científicos y sociales, con el único deseo de hacer el bien, resultaba atrayente, hermoso, sublime. Y nadie como Bosch, que lograra realizar en Tortellá lo que se pregonaba de Guijo, podía explicarnos los medios conducentes al logro de un fin tan beneficioso, caritativo y altruista.

No sé si de resultas se extendieron las conferencias populares; lo que sí he de decir que á mí la idea me fué muy simpática y que posteriormente me he adherido á la Extensión Universitaria, que al fin no es otra cosa que la extensión escolar de que nos hab'ó Bosch.

Dió la quinta el maestro de Gerona señor Dalmáu Carles sobre Gramática, en Figueras. Se decía entre corrillos, y con razón se comentaba, que las conversas no debían centralizarse, al contrario, debían salir de la capital para ir en los puntos donde la reunión de los maestros fuera fácil y no originara gastos.

Por este motivo, Dalmáu salió del centro para ir á la periferia. La conversa resultó también instructiva como todas, y cual ninguna de concentración, de unión y de compañerismo entre los maestros.

Siguiendo la corriente iniciada, Puig de Torroella de Montgrí, pasó á dar una conversa en La Bisbal sobre «Supersticiones». El tema era sugestivo y creo que fué muy aprovechada la conversa. Es la única que no he presenciado por estar fuera de esta provincia á la sazón. De todos modos, me enteré del acto y lo celebré. Hasta aquí las conversas nuestras. Cómo se vé, todas íntimas, todas útiles, todas eficaces.

Hablemos ahora de las de Tarragona, las grandes conversas. Panadés, de Constantí fué ponente en la conversa de Tarragona sobre Escuelas graduadas; Llach, de Cabra, lo fué en la de Valls, sobre «Cuadernos de roulement.» Estas dos conversas tuvieron el carácter de mitines pedagógicos, ya por el aparato, ya por la representación, ya por el lugar en donde se celebraron (la primera en un teatro y la segunda en un salón de una sociedad de recreo é instrucción).

Como conversa, al estilo de Gerona, dió Emilio Soler, de Montroig una en Reus, desarrollando el tema «Bibliotecas Escolares.» De ella nació la fundación de la «Biblioteca escolar de la Asociación de Maestros del partido de Reus», cuya Memoria obtuvo un segundo premio en la Exposición de Bilbao, y cuyo establecimiento consta hoy de sobre cuatrocientos volúmenes *de regalo* y es público para todos los maestros de la provincia.

¿Preguntáis por la conversa-mitín? ¡Ah! Tiene su objeto, tiene su valor, es utilísima. La labor de los maestros de Gerona es más humilde, acaso más segura que la de los de Tarragona que se diluye y esparrama entre millares de personas.

Figuraos una reunión pública en local grande, con asistencia del gobernador, del inspector y del Alcalde de la población; con representaciones del clero y de distintas sociedades, todo aparatoso y solemne, con intervención de maestros y autoridades que peroran con toda la elegancia que pueden, habida cuenta de que serán examinadas y pesadas sus palabras... y os haréis cargo en parte del acto.

Lérida ha dado otra nota en sus conversas, distinta también de la que caracteriza á las de Gerona.

Las conversas de Guimerá, Ciutadilla, Anglesola y S. Francisco de Toló

son, si cabe, más íntimas que las de aquí. El Magisterio leridano resurge con las conversas, atisba en donde está la palanca poderosa que levanta la fé y el entusiasmo, se une y forceja, quiere y piensa, él mismo se yergue... él redimirá á la provincia grande y rica. ¡Qué bien!

Rápidamente, con la rapidez con que hace las cosas quien sabe que le esperan, habeis oido el proceso de las conversas de Cataluña, puesto que, en Barcelona, que no he citado, no las ha habido. Solo consta de la capital catalana y su provincia, que se vé con gusto, se estima y se alaba, el proceder de los maestros de las conversas, pero no se pasa de aquí. Tal vez falta un grupo por pequeño que sea, que tome á su cargo el mover á los indiferentes, que sirva como de chispa que encienda el fuego. ¿Se presentará? Yo creo que sí.

A este punto, debemos ya preguntar, ¿qué rumbo cabe dar á las conversas? He aquí la cuestión: ahora hablemos todos.

El señor Jou, de Llansá, propone que se constituya una junta de mantenedores de las conversas, compuesta de los individuos que hasta hoy hayan dado una. En esta junta habrá maestros de poblaciones importantes y de otras rurales; sin haberlos buscado de antemano es de creer que entre los individuos que la formen habrá criterio distinto, en una palabra, parece muy acertado la creación de una junta, tal como se propone, para dar calor á las conversas. Quienes hicieron el sacrificio de darlas, deben hacerlo ahora de alentarlas, orientarlas y extenderlas.

D. Esteban Carles, de Cassá de la Selva, se muestra conforme con la idea del Sr. Jou.

El señor Bosch Cusí, de Tortellá, se inclina á que se hagan las conversas obra de la Asociación y que todo el valor de ellas se sume al haber de nuestra Asociación provincial.

Jou y Santaló se muestran conformes á lo manifestado por Bosch y añaden que hasta ahora ha intervenido siempre la Asociación, cuyo presidente ha convocado todas las conversas. Pero como la presidencia de la Asociación provincial tiene ya de sí trabajo no despreciable, es conveniente buscar quien se encargue de los trabajos preparatorios de toda conversas, que hasta ahora han hecho algunos entusiastas. Todo esto, naturalmente, sin salirse nunca del programa de la Asociación, que se robustece con las conversas.

El Sr. Vidal, de Calonge, pregunta si se podría armonizar lo dicho por los señores Bosch y Jou.

El Sr. Carles interviene nuevamente para indicar que el Sr. Santaló, por residir en la capital, podría encargarse de escribir particularmente á los maestros que han dado una conversa y luego trasladar al Presidente de la provincial el parecer de todos para resolver sobre el particular lo que se juzgue más oportuno.

Se asintió á la idea y en este sentido se harán las gestiones procedentes.

Hablando después de las conversas en general, el Sr. Bosch Cusi se mostró partidario de las íntimas para todas las cuestiones administrativas y las puramente pedagógicas. De éstas deberían celebrarse una en cada partido al trimestre.

Las grandes conversas, especie de asambleas, como se hace en Tarragona, podrían tener lugar dos veces al año en la capital de provincia, con temas apropiados que interesen ó favorezcan la cultura general.

Dijo que las conversas íntimas, muy íntimas, como en Lérida tienen importancia grande, y que en el partido de Olot se han celebrado varias, tratando de la formación de presupuestos, de como deben llenarse algunos estados oficiales, etc.

El señor Santaló encarece la publicidad de actos así, ya para estimular á los jóvenes, ya para acrecer el deseo de asociación.

Asistieron á la conversa buen número de maestros y de maestras, entre ellas las de La Bisbal, S. Antonio de Calonge, Caldas de Malayella, San Feliu de Guixols, San Gregorio, la señora Noguer, Tarrés y alguna otra que no recordamos.

Se adhirieron al acto, los señores Batlle, Carandell, Pascuet, Dalmáu Carles, Roura, Estartús y algun otro.

Posteriormente el señor Santaló ha recibido una carta del señor Pascuet, de Palafrugell proponiendo la creación de una Biblioteca pedagógica circulante, para facilitar el estudio de todos los maestros y particularmente á los jóvenes. A la carta acompañaba una nota de los libros que el señor Pascuet ofrece en el caso de que se acepte la idea. Como que sobre esto sabemos que el señor Santaló piensa ocuparse largamente en EL DEFENSOR, por hoy omitimos más detalles.

Felicitemos sinceramente á los maestros de Gerona por el éxito de sus conversas.

SECCION DE SUELTOS LIBRES

La sencillez, la ingenuidad del Maestro filósofo, de Jou, merece elogios.

Los trabajos de colaboración infantil que inserta el último DEFENS R son de un valor inapreciable; no por su trascendencia ni por su primor, que no los tienen, sino por el ejemplo que dan por el camino que enseñan, por la lección que propinan.

Así deben insertarse los trabajos de los alumnos, tales cuales son; con sus vulgaridades, sus inconexiones, sus saltos de caballo.

Y si así se hace, los maestros que hablan el lenguaje de la sinceridad no habrán de exclamar cada vez que leen un trabajo de un alumno ajeno... de 5 meses de edad, ¡o poco más! Pues, señor, no sé como las gastan estos maestros que enseñan a sus alumnos a pensar como Balmes y a escribir como Alarcón.

García.

CRONICA GENERAL.

Se halla vacante desde primeros de noviembre la Auxiliaria de una escuela elemental de niños de San Felú de Guixols con los siguientes emolumentos:

Sueldo 625 pesetas.

Aumento voluntario 200 id.

Gratificación por adultos 250 id.

Alquileres 150 id.

El aumento voluntario y las dos gratificaciones se perciben íntegras, con solo el descuento de 1'20% común a todos los pagos.

A instancia de varios suscriptores y por el interés que pueden tener, vamos de publicar muy pronto el arreglo escolar provisional de esta provincia insertado en la *Gaceta*.

Debemos participar a nuestros colaboradores que tengan absoluta confianza de que se publicarán sus escritos a medida que dispongamos de espacio. Decimos esto porque la inserción del arreglo escolar ocupará muchas páginas de este semanario.

Se ha suspendido la publicación mensual *Contra la tisis*. Lo sentimos.



Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el escrito, que en otro lugar publicamos, de nuestro presidente de la Asociación provincial.



Según nos aseguraron en la Junta provincial, las nóminas de Gerona y demás partidos de esta provincia no libradas, salieron de ésta el día once de diciembre; pero, según ha podido ver nuestro amigo D. José Dalmáu Carles, que se halla en Madrid, la de Figueras llegó al Ministerio el día 13 y las otras, el 16.

¿Qué hay gato encerrado? ¿Quién lo duda!

Quizás algún día podamos hablar más claro. Afortunadamente, es seguro que se cobrará durante el corriente mes de enero.



El día 28, en Lérida, tuvieron lugar dos conversas. De ellas diremos algo en el número próximo.



Los Maestros de Gerona sin cobrar.—Como si le tocara inevitablemente el turno, Gerona se queda este año sin cobrar el mes de diciembre. Era la única provincia catalana que faltaba. Lérida primero, y Barcelona y Tarragona después, sufrieron las consecuencias de una administración jamás previsora y nunca aleccionada. Con los años que llevamos de pago por el Estado de las atenciones de primera enseñanza, parece que ha habido tiempo de suplir por un medio ú otro la falta de consignación en presupuestos, pero no; aquí todo va como en casa abandonada, todo anda á la buena de Dios, sin rumbo, ocamente.

¡Los habilitados!—se dirá.—No; los habilitados no podían poner dinero ni corregir deficiencias de otros. Llegando todas las nóminas en tiempo oportuno, el primero del mes, por ejemplo, también tenían la Ordenación que dejar sin librar los haberes de centenares de maestros.

Las nóminas de Gerona salieron con antelación á la fecha del año pasado, y sin embargo, nos quedamos sin cobrar.

Pero hay otra cosa. No cabe duda que los maestros más necesitados son los que cobran menos haberes; son también los que por efecto de un concurso se han trasladado de población. Muchos de éstos tomaron posesión en primero del actual. Si se hubieran cerrado las nóminas el día uno, sobre no poder garantizar la efectividad del cobro general en la provincia, se iba con seguridad á imposibilitar á dichos compañeros recientemente posesionados á percibir sus haberes hasta 1907, pues sus créditos habían de pasar á *resultas*. Incluyéndose en nómina, cobrarán cuando los demás, que de seguro no será

muy tarde, porque abiertas las Cortes, es de suponer se votarán pronto un suplemento de crédito á este fin.

De modo que, en esta provincia al menos, no será justo echar la culpa ni al habilitado ni á la Sección de Instrucción pública.

Pero si no es justo culpar á los funcionarios que intervienen en la confección de las nóminas, en cambio es pertinente que los maestros interesen de los políticos la presentación en Cortes del proyecto correspondiente para la concesión de un crédito extraordinario destinado á pagar á los Maestros que han quedado sin cobrar el mes de diciembre de este año.

Por su parte EL DEFENSOR procurará que el Ministerio de Hacienda y el dal Ramo no olviden que hay que pagar á los Maestros.

Esperamos cobrar pronto, pero muy pronto los haberes de este mes.

Asociación Provincial del Magisterio

Claras en nuestra inteligencia las funestas consecuencias que para el Magisterio lleva consigo la enseñanza congregacionista, estamos perfectamente de acuerdo con las manifestaciones hechas por los compañeros Gomis y Fr. Garín sobre el particular, y, por tanto, dispuestos á luchar cara á cara y hasta donde exijan las circunstancias para librarnos de quien con tanto fariseismo trabaja para suplantarnos. Venga, pues, queridos compañeros, un plan práctico, razonando el éxito, y pongamos manos á la obra. Yo soy partidario de muchos hechos y pocos dichos, evitando sobre todo señalar al enemigo el procedimiento por el cual nos propongamos derrotarlo: con todo, lo hemos repetido mil veces, poco esperamos de un ejército desorganizado cual el nuestro, mal que (inútilmente hasta la fecha) hemos procurado corregir con toda nuestra alma, y con élla lamentamos sin cesar, ó la inconcebible indiferencia de quienes sin conmoverse siquiera (que no defenderse) dejan tranquilos que se les acerque el verdugo para amarrarlos á la guillotina, ó el fracaso del plan mejor concebido por realizarse en el aislamiento. Todo ello, amigos míos, no se evita, en nuestro humilde concepto, más que con la asociación, ya que sin élla no hay unidad, no hay poder, no hay fuerza, y por consecuencia no puede haber defensa ni lucha tampoco, so pena de inevitable derrota.

¿Y se necesita mucho tiempo para tener asociación bien organizada en toda España? Un mes á lo sumo. ¿Que nó? Pues claro lo patentiza el último estado que para organización de la enseñanza primaria ha tenido que remitir cada Maestro á la Inspección en un plazo de quince días á lo más, de suerte que en un mes tendrá el Ministro cuantos datos ha apetecido respecto á la instrucción primaria pública de toda España.

Si á ello se nos objeta que una cosa es la autoridad del Gobierno y

otra la espontaneidad de una clase, estamos en ello conformes; sin embargo, nadie negará que no habría de ser difícil (donde no haya asociación) recabar del Inspector ó Secretario de la respectiva Junta provincial los nombres de un par de Maestros que se encargaran de constituir la Junta directiva de la asociación del partido; y pasando luego ésta una circular á cada Maestro participándole que, debiendo quedar constituida la Nacional del Magisterio el día tantos, previa federación de las entidades partido, provincia y distrito, deben éstas quedar constituidas el día cuantos, á cuyo fin se le considera socio desde luego, para lo cual el Habilitado le descontará la cuota tal (insignificante) al pagarle los haberes del corriente mes, á no ser que él se niegue á ello.

¿No quedaría de esta suerte asociado por inmensa mayoría el Magisterio primario público en toda España? Estamos de ello convencidos.

¿Quién, pues, debería encargarse de ello? Entendemos que la entidad social más numerosa en esta fecha, ó sea la actual Nacional, y, en su defecto, cualquiera de Distrito, puesto que también contaría con medios una vez organizada cual corresponde. Por esto nos hemos desvelado tanto para la constitución de la de este distrito, sólo con el único objeto de llegar á tener una Nacional verdad, ó sea constituida por gran mayoría de la clase; más es el triste caso que, si bien están constituidas las asociaciones de partido en nuestra provincia, no nos ha sido posible hasta ahora (lástima y vergüenza en confesarlo) arrancar la cifra que podemos ofrecer para la constitución de la del Distrito, ya que solo hemos podido recoger los siguientes datos: La Bisbal; asociados, 72; no asociados, ninguno. Santa Coloma; asociados, 38; no asociados, 5. Girona; (en 1.º julio) asociados, 84; no asociados, 15. Figueras, todos asociados menos dos. Olot y Puigcerdá, nada se sabe.

He aquí los datos que demuestran el interés que como clase tiene el Magisterio de la provincia en cada uno de sus varios partidos.

Nosotros, lo repetimos, hacemos coro con las últimas manifestaciones de la Nacional, que en el interín, tiene principalmente por lema: Asociación, Asociación y Asociación; pues entendemos que todo lo que no arranque de aquí es puro divagar, andar por las ramas, y, por tanto, de escaso ó ningun fruto.

Tiene la palabra el apreciable compañero Fr. Garín y cuantos á menudo demuestran alguna iniciativa y brio, en este semanario, con relación á los diversos problemas que al Magisterio interesan.

Agullana. 29 diciembre 1905.

El Presidente, *Juan Batlle y París.*

Sección Oficial

JUNTA PROVINCIAL DE GERONA

Escalafón definitivo de los maestros y maestras de las Escuelas públicas de esta provincia á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo prevenido en los artículos 196 y 197 de la vigente ley del Ramo rectificado por el bienio que comprende los años 1903 y 1904, formado con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 4 de Abril de 1882, orden de la Dirección general de 29 de Julio de 1889 y demás disposiciones que están en vigor.

Maestros de 1.^a clase.—Francisco Rogés y Rajón, Gerona; con 250 ptas. Ramón Gratacós Massana, Santa Coloma de Farnés; *id.*, *id.* Delfín Lozano Ferrán, Figueras, con 27'78 *id.* Vicente Roura Armadá, Palsfrugell; 250 *idem.* Antonio Balmaña Ros, Espolla; con *id.* *id.* Juan Pujol Galcerán, Gaseráns (S. F. Bux.); con 112'71 *id.* Pablo Tarré Claverol, S. Felú de Guixols; con 250 *id.* José Guich, Ripoll; con *id.* *id.* Juan Font, Cassá de la Selva; con 222'22 *idem.* José Dalmáu Carles, Gerona; con 250 *id.* Esteban Bertrán, Olot; con 137'29 *idem.*

2.^a clase.—Francisco Ferrusola Ortensa, S. Privat de Bús; con 150 ptas. Juan Font, Cassá de la Selva; con 16'66 *idem.* Rafaél Escriba, Gerona; con 118'12 *id.* Francisco Pujol Vidal, Alp; con 150 *id.* Esteban Traiter Colomer, Figueras; con *id.* *id.* Esteban Bertrán, Olot; con 67'91 *idem.* Jaime Rothén Pí, S. Pedro las Presas; con 150 *id.* Paulino Puig Sais, Torroella Montgrí; con *id.* Juan Pellicer Casademont, Urt; con *id.* Juan Cassí Pont, Perelada; con *idem.* Juan Amais, Olot; con *id.* Pedro Pascuet, Palafrugell; con *idem.* Juan Pineda Callís, Cabanellas; con 133'34 *id.* Juan Bosch Cusí, Tortella; con 150 *id.* Pedro Costa Oriol, Montagut; con 9'38 *id.* Juan Felú, Rosas; con 22'50 *id.* José Pallarés Tarrés, Port-bou; con 150 *id.* Francisco Prat Martorell, Sta. Coloma de Farnés; con 82'59 *idem.*

3.^a clase.—Rafaél Snreda Dalfó, Lloret de Mar; con 100 pesetas. Juan Pineda Callís, Cabanellas; con 11'11 *id.* Pedro Costa Oriol, Montagut; con 78'75 *id.* Juan Felú, Rosas; con 85 *id.* Francisco Prat Martorell, Sta. Coloma; con

45'14 íd. Jaime Margarit Vicens, Palamós; con 100 íd. Andrés Xandri, Ger; con íd. Bartolomé Vilanova, Vilafant; con íd. Salvador Rubió, Viure; con íd. Francisco de P. Bertrán Blanch, Estartit; con íd. Esteban Isern Serret, Gerona; con 95'42 íd. Froilán Dillet, Llambillas; con 100 ídem Raimundo Roca Horta, Figueras; con 21'25 íd. Agustín Gibert Cò, Puigcerdá; con 100 íd. Esteban Palau, Bolvir; con íd. Gregorio Carandell, Figueras; con íd. Narciso Basach, Masarach; con íd. José Albañá, Cornellá; con ídem. Enrique Armengol Fontanillas, Ripoll, con íd. Juan Bautista Fitó Armengou, Vidreras; con íd. Valentín Brosa, S. Felú de Guixols; con íd. Lorenzo Cassi Pont, Cerviá; con íd. Isidro Salvá, Gualta; con íd. José Bertrán, Ridaura; con íd. Juan Coll Cama, S. Cristobal de Baget; con ídem. José Vidal, Vallfogona; con íd. Luis Plaja, Corsá; con íd. Juan Huguet, La Bisbal; con íd. José Costal, Mollet cerca Perelada; con íd. Juan Badía, Sta. Pau; con íd. Antonio Viarnés, Vilajuiga; con íd. Jaime Vidal, Calonge; con íd. Pablo Salip, Vilanant; con íd. José Juanola, San Miguel Culera; con íd. Jaime Roca Gironella, S. Gregorio; con íd. Emilio Gento, Hostalet; con 54'17 íd. Francisco Estartús, Bañolas, con 100 íd. José Ferrer, Bagur; con íd. Enrique Marciá Porret, Gerona; con íd. Jaime Martí Fábrega, Paláu de Montagut, con íd. Silvestre Santaló, Saus; con 75 íd. Esteban Carles Torroella, Cassá de la Selva; con 100 íd. Pedro Buxeda Soler, Llers; con íd. José Albert Trayter, Blanes; con íd. José Batlle París, Massanet de Cabrenys, con íd. Constantino Castarlenas Pí, Cistella; con 54'86 íd. Miguel Suñé Guitart, Borrassá; con 100 ídem José Carulla Codina, San Felú de Guixols; con 45'83 ídem José Donada Soteras, Fornells; con 100 íd. Esteban Barceló Planella, Bescanó; con 25 íd. Juan Rubió Borrás, Flassá; con 88'89 íd. Marcelino Comas Ferrusola, Sarriá; con 4'58 ídem. Gabriel Duch Vial, Aviñonet; con 15 íd.

Maestras de 1.^a clase.—Francisca Alemany, S. Felú de Guixols; con 17 ptas. María Baret, Gerona; con 250 íd. María Gracia Amir, La Escala; con íd. Cayetana Ortoneda, Olot; con íd. Margarita Taberner, Gerona; con 135 íd. Rosa Masó, Arbucias; con 250 íd. Margarita Soler Molinas, Fornells; con 233 íd. Luisa Serrat Banquells, La Bisbal;

con 206'94 íd. Serafina Pujolar, Tortellá, 114'58 íd. María Calvo, Blanes; con 250 íd. Antonia Ferrer Roca, Camprodon; con 43'06.

2.^a clase.—Margarita Soler Molinas, Fornells; con 10'21 ptas. Teresa Espigol Fontcuberta, Castelló de Ampurias; con 150 íd. Dolores Ferrer Alubis, Llagostera; con íd. Gertrudis Montlleó, Llers; con íd. María Carlas Casas, Espolla; con íd. Antonia Mer, S. Juan de Mollet; con íd. Serafina Pujolar, Tortellá; con 81'25 íd. Antonia Ferrer Roca, Camprodon, con 124'17 íd. María Domanjó, Cistella; con 150 íd. Catalina Estruch, Sta. Coloma; con íd. Constantina Camps, Calonge; con 139'19 íd. Ana Navarro Verges; con 150 íd. Sabina Torras, Palau de Montagut; con 14'49 íd. Micaela Quintana, Gallines; con 54'26 íd. Josefa García, Montagut; con 147'69 íd. Matilde Teixidor, Peratallada; con 2'31 íd. Rosa Vehí, Grions (S. F. de Bux.) con 25'83.

3.^a clase.—Matilde Teixidor, Peratallada; con 98'40 pesetas. Catalina Pou, S. Antonio Calonge; con 100 íd. Sabina Torres, Palau de Montagut; con 6'90 íd. Micaela Quintana, Gallinés; con 65'77 íd. Rosa Vehí, Guions (S. Felíu de Bux.); con 82'62 íd. María Dalmáu, S. Hilario Sacalm; con 100 íd. Victoria Pomar, Sta. Cristina Aro; con íd. Josefa Pujol, Llambillas; con íd. Francisca Daunis, Torroella de Montgrí; con íd. María Padrós, Celrá; con íd. María Monegal Fradera, Serriñá; con 21'40 íd. Francisca Torrentá, Palau de Montagut; con 100 íd. Maria Prat Vigo, Palafrugell; con íd. Paula Puig, Bordils; con íd. Rosa Soler Salleras, S. Miguel Culera; con íd. Clara Deulonder, Riudarenas; con íd. Matilde Riera Casacuberta, Cassá la Selva; con 77'40 íd. Isabel Fábrega, Canet de Adri; con 100 ídem. Dolores Valls, Massanet Cabrenys; con íd. Concepción Simón, Corsá; con íd. Dolores Turbany, Massanet de la Selva; con íd. Rosa Vidal, Pontós; con íd. Luisa Porredón, Serriñá; con 22'60 íd. Elvira Roqué, Vilanova Muga; con 100 íd. Constancia Camps, Calonge, con 5'65 íd. Agustina Antunez, Besalú; con 100 íd. Carmen Alemany, Viloví; con íd. Antonia Riera, Tossa; con íd. María de los Angeles Casademont, Darnius; con íd. Ana Trobat, S. Esteban Guialbes; con íd. Isabel Estela, La Junquera; con íd. Esperanza Mora, Breda; con íd. Antonia Bosch, Lladó; con íd. Do-

lores Mas, La Bisbal; con id. Carmen Bofill, Bruñola, con id. Teresa Gascons, Bañolas; con id. Juana Herrero Guardia, Figueras; con 78'60 id. Dolores Ferrer Corominas, Quart; con 100 id. Maria Albertí, Palafrugell; con id. Rosa Burralló, Puerto de la Selva; con id. Magdalena Ferrer Cots Sarriá, con 93'35 id. Rafaela Derrevilla, Ventalló, con 100 id. Maria Fullá Roig, Castillo de Aro, con 93'19 idem. Soledad Majó, Vullpellsach, con 109 id. Ana Gispert, Crespiá, con 26'23 id. Catalina Sala, Juanetas, con 100 id. Gloria Figueras Serrat, Cerviá, con 17'38 id. Esperanza Xicoy Forn, Begudá, con 1'60 idem.

Se publica según acuerdo tomado en sesión del día once de Diciembre de 1905.

Gerona, 14 de Diciembre de 1905.—El Gobernador Presidente, Saturnino Santos.—El Secretario, Juan Pastells.

TARIFA DE ANUNCIOS

Octavo de página	6 pesetas trimestre
Un cuarto de página	10
Media página	16
Página entera	25

Páginas Selectas

LIBRO DE LECTURA PARA NIÑOS

POR

D. Manuel Ibarz Borrás

Inspector de Primera Enseñanza; Caballero de la Real Orden Civil de Alfonso XII

2.^a EDICIÓN